No. DE CONTRATO	1834-2024		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARIA DE SALUD		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE- ESE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.145.588-6	**EXPEDIDA EN**	NA
SUPERVISOR	MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	AREA DE PROCESO DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS

OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Timbiquí y López de Micay

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

RESULTADOS DEL INFORME FINAL DE SUPERVISION

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INICIAL:
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2303 del 03 de mayo -2024
REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 5170 del 17 de julio -2024 y 5171 del 17 de julio- 2024
SUPERVISOR: Profesional Universitario **MARTHA NOVELLA ACOSTA**
ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA No. 40-44-101061666 del 19 de julio de 2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 23/07/2024.

Cumplimiento	90.572.511,40	Desde el 16/07/2024 Hasta el 31/03/2025
Anticipo	181.145.023,00	Desde el 16/07/2024 Hasta el 31/03/2025
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indem.	22.643.127,85	Desde el 16/07/2024 Hasta el 30/11/2027

SUPERVISION: La supervisión del contrato interadministrativo No. 1834 - 2024, estuvo a cargo de la Profesional Universitario **MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA**, quien atendió sus obligaciones y presenta el siguiente informe:

TRAMITE DEL ANTICIPO: El 30 de julio de 2024 se firma el acta de inicio y se solicita el pago del anticipo, por valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($181.145.023),** Certificado de pago de parafiscales de los últimos seis meses (enero a julio del 2024), firmado por la Gerencia de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE - ESE. Pagado según comprobante de egreso No. 11418 del 05 de agosto de 2024.

TRAMITE DE LA SEGUNDA Y TERCERA ACTA: El 20 de diciembre de 2024 se solicita después de haber revisado los soportes entregados en medio físico y magnético el pago de la segunda y tercera acta parcial por haber alcanzado el por haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 94,8% de la meta física y el 95,2% de la financiera, la cual corresponde al valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($244.167.534)**. Pendiente el pago por parte del Departamento del Cauca – Secretaria Departamental de Salud del Cauca.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con el objeto del contrato interadministrativo No. 1834 del 2024, evidenciando cumplimiento del 94,8% de la meta física y el 95,2% de la financiera.

RECURSOS EJECUTADOS:

El valor total del contrato Interadministrativo No. 1834 del 2024 fue de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($181.145.023)**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, anticipo que se deberá amortizar en su totalidad antes de realizar los pagos posteriores. B) Un acta parcial equivalente a **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($135.858.767)** valor que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 70% del contrato. C) Una última acta por valor de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($135.858.767)**, que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 100% del contrato y previa presentación de informe final y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado..

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$446.862.557**
Valor ejecutado del contrato	$425.312.557
Valor sin ejecutar del contrato	$21.550.000
Valor cancelado	$181.145.023
Cuenta pendiente de cancelar	$**244.167.534**
Saldo a favor de la entidad	$21.550.000

El cumplimiento alcanzado fue del 94,8% de la meta física y el 95,2% de la financiera, por lo cual se autoriza el pago de la

segunda acta por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($244.167.534),** una vez cancelado el presente valor las partes se declaran en PAZ y SALVO.

El suscrito supervisor certifica que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE- ESE cumplió a cabalidad con sus obligaciones al Sistema General de Seguridad Social Salud durante la vigencia del contrato interadministrativo No: 1834 - 2024, en los porcentajes establecidos por la Ley, tal como se demuestra en los informes de supervisión.

Dado en la ciudad de Popayán, a los 20 días del mes de diciembre 2024

DOCUMENTOS ANEXOS	FIRMA SUPERVISOR
Los documentos anexos soportes que hacen parte del contrato interadministrativo No: 1834 - 2024, se encuentran en carpeta comprimida medio magnético y medio físico con soportes de las actividades realizadas.	**MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA** Supervisora contrato interadministrativo No: 1834-2024